

BASES III CONCURSO DE DISEÑO DSIGNO

Primera.-Organismo convocante

DSIGNO, Estudios Superiores Abiertos de Diseño, es el primer centro en ofrecer formación en diseño 100% online en España con titulación propia.

DSIGNO surge de la unión de dos centros pioneros, como son la Escuela de diseño ESI, centro de referencia en diseño Gráfico, Interiores, Moda, Web y Producto situada en Valladolid, y del centro líder en formación online en España, SEAS, Estudios Superiores Abiertos (en adelante SEAS).

La presente convocatoria la realiza SEAS, Estudios Superiores Abiertos S.A.U. a través de los canales web y redes sociales de DSIGNO con motivo de la celebración del tercer aniversario de DSIGNO convocando la celebración del III CONCURSO ANUAL DE DISEÑO DSIGNO.

Segunda.-Descripción del concurso

Para poder optar al premio, los participantes deberán realizar un estampado o motivo gráfico en una camiseta blanca, con mangas y cuello redondo, con estilo deportivo o inspirado en motivos deportivos, el modelo ganador se insertará en la marca Ground and Pound. Para ello se aconseja visitar la web de la marca Ground and Pound: <http://groundandpound.es>

El objetivo en esta segunda edición, es promover el acercamiento entre diseñadores gráficos y diseñadores de moda al mundo de la creación de camisetas.

Tercera- Presentación del proyecto

La documentación para la presentación del proyecto, se realizará exclusivamente de forma digital a través de la dirección de correo concurso@dsigno.es.

En dicha documentación se debe aportar la memoria conceptual explicativa del proyecto que contenga:

- Descripción de la idea del diseño, inspiración y significado
- Aspectos que le confieren originalidad, a qué público y mercado va dirigido
- Dibujo del plano del diseño
- Mockup
- Panel de tejidos y colores

La elaboración del diseño debe realizarse en talla M

Cuarta- Participantes

Para participar en el concurso se requerirá:

- Ser diseñador
- Ser estudiantes de diseño.
- Ser mayor de 18 años.
- Residente en España.
- No haber ganado en ediciones anteriores.

Los concursantes pueden realizar su participación de manera individual o de forma grupal

Quinta.- Fases de la convocatoria y participación

1. Presentación de trabajos: desde el 23 de mayo al 4 de septiembre a las 23:59 horas. Todos los trabajos deberán entregarse en la dirección de correo electrónico: concurso@dsigno.es.

Se realizará una primera fase de votación popular del 5 al 11 de septiembre solo en el caso de que se reciban más de veinte participaciones, a su cierre se publicarán las mismas a través de la página de DSIGNO en Facebook y los diez diseños que más interacciones positivas tengan, pasarán a la final, reservándose el jurado a elegir libremente a dos que también pasarían a la final.

De entre todos los finalistas, el jurado conformado por la diseñadora de Ground and Pound, profesores y profesionales de diseño gráfico y diseño de moda de DSIGNO y ESI así como la responsable de marketing de SEAS, elegirán el diseño ganador

2. Proclamación de ganador: el día 14 de septiembre a través de la página web y redes sociales de DSIGNO.

Sexta.- Premios

Los premios que se otorgarán serán los siguientes:

Premios del jurado:

Realización de forma gratuita de un Curso técnico de DSIGNO (hasta un máximo de 6 créditos ECTS).

Séptima. Restricciones

1. Se requiere un mínimo de 3 participantes para poder realizar el concurso

2. El jurado se reserva el derecho de dejar desierto el premio, en caso de que a su valoración, los diseños presentados no alcanzasen la calidad deseada.
3. La veracidad de todos los datos facilitados por los participantes es condición imprescindible para poder participar en la promoción y optar por el premio.
4. Los participantes se responsabilizan de que los trabajos presentados sean originales y no hayan sido antes publicados.
5. El premio no será canjeable por su valor económico.
6. Si los ganadores para la realización de formación en DSIGNO ya fueran alumnos de DSIGNO en el momento de participar, el premio consistirá en la realización de otro curso de DSIGNO de forma gratuita (hasta un máximo de 6 créditos ECTS).
7. No se contabilizarán los votos obtenidos a través de cuentas sociales falsas o generados a través de plataformas de votos.

Octava. Condiciones adicionales

1. El ganador facilitará a SEAS los datos necesarios que le fueran requeridos para proceder a la correcta verificación de los trabajos y su originalidad.
2. Si en el plazo de tres días desde su proclamación el ganador resultara ilocalizable o no aporta datos suficientes para su identificación, se declarará desierto el premio.
3. SEAS no se hace responsable en el caso de que concurren causas o circunstancias ajenas a su voluntad que modifiquen o impidan la participación tales como: caídas del servicio, fallos de conexión, causas de fuerza mayor, etc.
4. Si se considerara que la participación no alcanza a un mínimo de 3 aspirantes SEAS se reserva el derecho a declarar el premio desierto.
5. Los usuarios ceden, en exclusiva y de manera gratuita, los derechos de explotación del material entregado al concurso, así como del que resulte ganador para su posible uso en un futuro.
6. Los participantes consienten que al facilitar la información, ésta quede registrada en un fichero automatizado titularidad de SEAS y reciba el tratamiento informático con la necesaria discreción y seguridad. Pudiendo ejercer el derecho de acceso, cancelación, rectificación y oposición mediante carta pre-franqueada al domicilio social de SEAS en C/ Violeta Parra nº9, 50015 de Zaragoza o a través de correo electrónico en la dirección lopd@estudiosabiertos.com.

Bases actualizadas en Zaragoza a 10 de mayo de 2016